



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Metepec, Estado de México; a 14 de diciembre de 2022.  
Oficio No. 206C0301030000L/620/2022.  
UT/UAI/0143/2022.

**C. SOLICITANTE  
P R E S E N T E.**

Me refiero a su solicitud de información de fecha 23 de noviembre del año en curso, con número de folio 00016/UAI/IP/2022, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en la cual requiere lo siguiente:

*“solicito las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de la anualidad 2022 firmadas por los integrantes del consejo Directivo en el Organismo Público Descentralizado denominado Unidad de Asuntos Internos.”*

Al respecto, me permito informarle que conforme a lo establecido en los artículos 58, 59, fracciones I, II, III, V y VI y 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Unidad de Transparencia de la Unidad de Asuntos Internos turnó la solicitud que nos ocupa a la Unidad de Normatividad, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género, la cual después de ser analizada por ésta, remitió la información correspondiente mediante el oficio número 206C0301000100S/83/2022 de fecha 01 de diciembre del 2022.

En ese sentido, y respecto a su requerimiento de que le sean remitidas las actas ordinarias y extraordinarias correspondientes al año 2022 del Consejo Directivo de la Unidad de Asuntos Internos, me permito hacer de su conocimiento que el 13 de diciembre del año en curso se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la Unidad de Asuntos Internos, en la que dicho órgano colegiado aprobó por unanimidad de votos la clasificación de la información como reservada de manera parcial respecto de las Actas números UAI-310522-O-002 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2022, UAI-230822-O-003 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2022 y UAI-270922-O-005 correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Directivo de la Unidad de Asuntos Internos, conforme a los argumentos emitidos en la Prueba de Daño.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Aunado a lo anterior, se informa que en la citada Sesión del Comité de Transparencia de la Unidad de Asuntos Internos, fue aprobada la versión pública de las Actas antes mencionadas de las Sesiones Ordinarias 2022 del Consejo Directivo de la Unidad de Asuntos Internos, mismas que se adjuntan al presente.

Asimismo, se adjunta en copia simple las Actas números UAI-010322-O-001 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2022 y UAI-270922-O-004 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, a fin de dar cumplimiento a su requerimiento de las Actas de las Sesiones Ordinarias 2022 del Consejo Directivo de la Unidad de Asuntos Internos.

Ahora bien, respecto de su requerimiento relativo a que se le entreguen las actas extraordinarias del Consejo Directivo 2022 de la Unidad de Asuntos Internos, se advierte que a la fecha de su solicitud dicho órgano colegiado no ha celebrado ninguna sesión extraordinaria.

Sin más por el momento, se aprovecha la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. MIRIAM ROCÍO SANTANA RAMÍREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**